

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

18695 Orden CIN/1085/2022, de 2 de noviembre, por la que se conceden los Premios Nacionales de Investigación y los Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes, convocatoria 2022.

Por Orden CIN/543/2022, de 10 de junio, se convocaron los Premios Nacionales de Investigación y los Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes correspondientes al año 2022, en las siguientes modalidades y áreas de conocimiento:

Premios Nacionales de Investigación.

- a) Premio Nacional Santiago Ramón y Cajal, en el área de biología.
- b) Premio Nacional Leonardo Torres Quevedo, en el área de ingenierías y arquitectura.
- c) Premio Nacional Ramón Menéndez Pidal, en el área de humanidades.
- d) Premio Nacional Gregorio Marañón, en el área de medicina y ciencias de la salud.
- e) Premio Nacional Alejandro Malaspina, en el área de ciencias y tecnologías de los recursos naturales.
- f) Premio Nacional Blas Cabrera, en el área de ciencias físicas, de los materiales y de la tierra.
- g) Premio Nacional Enrique Moles, en el área de ciencia y tecnología químicas.
- h) Premio Nacional Juan de la Cierva, en el área de transferencia de tecnología.
- i) Premio Nacional Julio Rey Pastor, en el área de matemáticas y tecnologías de la información y las comunicaciones.
- j) Premio Nacional Pascual Madoz, en el área de derecho y ciencias económicas y sociales.

Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes.

- a) Premio Nacional Margarita Salas, en el área de biología.
- b) Premio Nacional Matilde Ucelay, en el área de ingenierías y arquitectura.
- c) Premio Nacional María Moliner, en el área de humanidades.
- d) Premio Nacional Gabriela Morreale, en el área de medicina y ciencias de la salud.
- e) Premio Nacional Ángeles Alvariño, en el área de ciencias y tecnologías de los recursos naturales.
- f) Premio Nacional Felisa Martín Bravo, en el área de ciencias físicas, de los materiales y de la tierra.
- g) Premio Nacional María Teresa Toral, en el área de ciencia y tecnología químicas.
- h) Premio Nacional Ángela Ruiz Robles, en el área de transferencia de tecnología.
- i) Premio Nacional María Andresa Casamayor, en el área de matemáticas y tecnologías de la información y las comunicaciones.
- j) Premio Nacional Clara Campoamor, en el área de derecho y ciencias económicas y sociales.

A través de la concesión de los Premios Nacionales de Investigación se pretende reconocer el mérito de aquellas personas investigadoras españolas que estén realizando una labor profesional destacada de relevancia internacional en sus respectivas áreas de investigación y campos científicos, y que contribuyan excepcionalmente al avance de la ciencia, al mejor conocimiento del ser humano y su convivencia, a la transferencia de tecnología y al progreso de la humanidad.

A través de la concesión de los Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes se pretende reconocer el mérito de personas investigadoras españolas con edad máxima de 40 años que estén realizando un trabajo excelente y hayan alcanzado logros relevantes en sus respectivas áreas de investigación.

Los Premios Nacionales de Investigación y los Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes están dotados con 30.000 euros cada uno de ellos, imputándose su financiación a las aplicaciones presupuestarias 28.07.463B.481 y 28.06.463B.482 del presupuesto de gastos del Ministerio de Ciencia e Innovación, vigente para el año 2022 y de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

En cumplimiento del artículo 12 de la Orden CIN/471/2022, de 13 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de los Premios Nacionales de Investigación, y del punto cuarto del apartado noveno de la Orden CIN/543/2022, de 10 de junio, los jurados de los diferentes premios han emitido un informe concretando el resultado de la evaluación efectuada.

Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Orden CIN/471/2022, de 13 de mayo, y en el apartado décimo de la Orden CIN/543/2022, de 10 de junio, dispongo:

Primero.

Conceder los Premios Nacionales de Investigación y los Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes a las siguientes personas candidatas propuestas por los jurados de cada una de las modalidades de los Premios Nacionales correspondientes a la convocatoria del año 2022:

Premios Nacionales de Investigación:

1. Premio Nacional de Investigación «Santiago Ramón y Cajal», en el área de biología a:

Don Mariano Barbacid Montalbán.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por sus contribuciones pioneras e internacionalmente reconocidas en el campo de la oncología molecular, donde ha alcanzado posiciones de liderazgo mundial además de contribuir al desarrollo de la investigación en cáncer en España y a la formación de una nueva generación de investigadores.

2. Premio Nacional de Investigación «Leonardo Torres Quevedo», en el área de ingenierías y arquitectura a:

Don Íñigo Javier Losada Rodríguez.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por su liderazgo internacional en ingeniería oceánica y sus contribuciones pioneras al desarrollo de herramientas que están sentando las bases para un uso sostenible de los recursos del océano y las zonas costeras.

3. Premio Nacional de Investigación «Ramón Menéndez Pidal» en el área de humanidades a:

Don Daniel Innerarity Grau.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por su contribución a la adaptación de los principios normativos de la democracia a las sociedades actuales, lo que supone un mejor conocimiento acerca de la política y una aportación especialmente relevante para la convivencia humana, a través de su teoría de la democracia compleja.

4. Premio Nacional de Investigación «Gregorio Marañón» en el área de Medicina y ciencias de la salud a:

Don Miguel Ángel Martínez González.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por sus singulares aportaciones sobre la relevancia de la nutrición en medicina preventiva, y en particular de la dieta mediterránea, así como sobre la intervención conductual para cambiar los estilos de vida.

5. Premio Nacional de Investigación «Alejandro Malaspina», en el área de ciencias de los recursos naturales a:

Don Fernando Tomás Maestre Gil.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por la generación de numerosos e importantes avances en el estudio de la biodiversidad y la ecología de las zonas áridas, los impactos del cambio climático en los ecosistemas terrestres y la desertificación.

6. Premio Nacional de Investigación «Blas Cabrera», en el área de ciencias físicas, de los materiales y de la tierra a:

Don José Cernicharo Quintanilla.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por su liderazgo a nivel mundial en el campo de la astrofísica molecular y sus aportaciones multidisciplinares que están teniendo un gran impacto en varios ámbitos de las ciencias físicas, químicas y de materiales.

7. Premio Nacional de Investigación «Enrique Moles», en el área de ciencia y tecnología químicas a:

Don Antonio María Echevarren Pablos.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por la calidad y originalidad de sus contribuciones a la química orgánica sintética que ha tenido un gran impacto en el campo de la catálisis.

8. Premio Nacional de Investigación «Juan de la Cierva», en el área de transferencia de tecnología a:

Doña Ana Martínez Gil.

El jurado le hace merecedora de esta distinción por sus aportaciones en el campo del diseño y desarrollo de fármacos para enfermedades neurodegenerativas e infecciosas, destacando sus significativas contribuciones para la transferencia de tecnología y conocimiento, tanto en el conjunto de la sociedad como en el ámbito empresarial a través de la generación de *spin-offs* y patentes.

9. Premio Nacional de Investigación «Julio Rey Pastor» en el área de matemáticas y tecnologías de la información y las comunicaciones a:

Don Antonio Ros Mulero.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por su destacada trayectoria científica en el área del análisis geométrico, así como el impacto de la misma y la consiguiente escuela derivada, de referencia internacional.

10. Premio Nacional de Investigación «Pascual Madoz», en el área de derecho y ciencias económicas y sociales a:

Don Luis Moreno Fernández.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por la relevancia de sus investigaciones en las áreas de Política Social y Estado de Bienestar, y Poder y territorio, y la repercusión de las mismas en forma de conocimiento generado.

Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes:

1. Premio Nacional de Investigación «Margarita Salas», en el área de biología a:

Don Arkaitz Carracedo Pérez.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por haber abordado con un éxito extraordinario cuestiones de gran relevancia en la vanguardia de la investigación del cáncer, especialmente en la señalización y el metabolismo de las células cancerosas, alcanzando una posición de liderazgo científico y gran potencial nacional e internacional.

2. Premio Nacional de Investigación «Matilde Ucelay», en el área de ingenierías y arquitectura a:

Doña Belén Riveiro Rodríguez.

El jurado le hace merecedora de esta distinción por la originalidad y el impacto de sus investigaciones que radican en la combinación de diferentes disciplinas para dar solución a retos actuales de la ingeniería estructural.

3. Premio Nacional de Investigación «María Moliner» en el área de humanidades a:

Doña Josefa Ros Velasco.

El jurado le hace merecedora de esta distinción por su importante contribución en una rama del conocimiento desconocida emergente: los Estudios del Aburrimiento, realizada desde una perspectiva multidisciplinar con el objetivo de mejorar la vida de las personas mayores que viven institucionalizadas, y cuyos resultados han sido transferidos al ámbito sociosanitario y geriátrico.

4. Premio Nacional de Investigación «Gabriela Morreale» en el área de Medicina y ciencias de la salud a:

Doña María Victoria Llorens Martín.

El jurado le hace merecedora de esta distinción por su liderazgo y la calidad de sus aportaciones al área de la neurobiología que han convertido a su grupo de trabajo en un referente internacionalmente reconocido en el estudio de la capacidad regenerativa del cerebro humano.

5. Premio Nacional de Investigación «Ángeles Alvariño», en el área de ciencias de los recursos naturales a:

Don Manuel Delgado Baquerizo.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por sus estudios del bioma del suelo, como elemento clave para la salud y en definitiva para la vida, en un escenario de cambio global.

6. Premio Nacional de Investigación «Felisa Martín Bravo», en el área de ciencias físicas, de los materiales y de la tierra a:

Don Andrés Castellanos Gómez.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por sus importantes contribuciones en la investigación de materiales bidimensionales que destacan por su originalidad, potencial en esta área de la ciencia.

7. Premio Nacional de Investigación «María Teresa Toral», en el área de ciencia y tecnología químicas a:

Don Guillermo Mínguez Espallargas.

El jurado le hace merecedor de esta distinción, por la originalidad, potencial e impacto de sus aportaciones a la síntesis de compuestos con propiedades físicas y funcionalidades novedosas.

8. Premio Nacional de Investigación «Ángela Ruiz Robles», en el área de transferencia de tecnología a:

Don Marc Güell Cargol.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por sus aportaciones y el potencial de las mismas en el aprovechamiento de la biología sintética para la generación de nuevos principios básicos de biología molecular que permiten diseñar sistemas biológicos. El jurado ha destacado la originalidad y la solidez de sus contribuciones para la adecuada y equilibrada transferencia de tecnología y conocimiento, tanto a la sociedad como al ámbito empresarial.

9. Premio Nacional de Investigación «María Andresa Casamayor» en el área de matemáticas y tecnologías de la información y las comunicaciones a:

Don Carlos Gómez Rodríguez.

El jurado le hace merecedor de esta distinción por la originalidad y el impacto de sus aportaciones al desarrollo de algoritmos que incorporan el lenguaje natural a entornos digitales propios de la inteligencia artificial.

10. Premio Nacional de Investigación «Clara Campoamor» en el área de derecho y ciencias económicas y sociales a:

Doña Diana López-Barroso.

El jurado le hace merecedora de esta distinción por la originalidad de su enfoque innovador y multidisciplinar para abordar el problema de las diferencias individuales en las funciones cognitivas complejas.

Segundo.

De conformidad con el apartado quinto de la Orden CIN/543/2022, de 10 de junio, cada uno de los Premios Nacionales de Investigación y Premios Nacionales de Investigación para Jóvenes estará dotado con 30.000 euros, no siendo divisible dado que solo cabe la selección de una persona premiada por cada modalidad.

La financiación de los Premios se imputará a las aplicaciones presupuestarias 28.07.463B.481 y 28.06.463B.482 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

Tercero.

Esta orden de concesión, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición o bien ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

El recurso potestativo de reposición se podrá interponer ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta orden de convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El recurso contencioso-administrativo se podrá interponer ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta orden de convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 2 de noviembre de 2022.—La Ministra de Ciencia e Innovación, P.D. (Orden CIN/639/2020, de 6 de julio), la Secretaria General de Investigación, Raquel Yotti Álvarez.